

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras****METRO DE MADRID, S. A.**

**33** *ANUNCIO de 14 de febrero de 2020, por el que se convoca la licitación para la contratación de un servicio de asistencia técnica para el diseño, desarrollo e implantación de un Sistema de Gestión de Proyectos y una Oficina de Gestión de Proyectos (PMO) según el estándar internacional PMBOK en el área de ingeniería (expediente 6012000046).*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
  - a) Organismo: Metro de Madrid, S. A.
    - Dirección: Calle Cavanilles, número 58, 28007 Madrid.
    - NIF: A-28001352.
    - Código NUTS: ES300.
    - Teléfono: +34 913 798 800.
    - Dirección de Internet: [www.metromadrid.es](http://www.metromadrid.es)
  - b) Tipo de entidad adjudicadora: Entidad contratante con derechos especiales o exclusivos.
    - Principal actividad: Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses.
  - c) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Licitaciones.  
Correo electrónico de contacto: [contratacion@metromadrid.es](mailto:contratacion@metromadrid.es)
  - d) Obtención de documentación e información:  
Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid:
    - [http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=Page&cid=1203334374251&language=es&pagename=PortalContratacion%2FPage%2FPCON\\_contenidoFinal](http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=Page&cid=1203334374251&language=es&pagename=PortalContratacion%2FPage%2FPCON_contenidoFinal)
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicio de asistencia técnica para el diseño, desarrollo e implantación de un Sistema de Gestión de Proyectos y una Oficina de Gestión de Proyectos (PMO) según el estándar internacional PMBOK (Project Management Body of Knowledge) del PMI (Project Management Institute) en el Área de Ingeniería de Metro de Madrid, S. A.
  - c) Número de expediente: 6012000046.
  - d) División por lotes y número de lotes: Sí. Número lotes: Dos.
    - Lote 1: Gestión de Proyectos 1.
    - Lote 2: Gestión de Proyectos 2.
- Número de lotes a los que se puede presentar ofertas: Dos.
- Número de lotes que pueden adjudicarse a un mismo licitador: Dos.
- e) Lugar de ejecución/entrega: Instalaciones de Metro de Madrid, S. A.  
Código NUTS: ES30.
- f) Plazo de ejecución/duración: Cuatro años, a contar desde el día siguiente a la firma del acta de inicio de los trabajos.
- g) Admisión de prórroga: No.
- h) CPV:
  - 79411000-8 Servicios generales de consultoría en gestión.
  - 79420000-4 Servicios relacionados con la gestión.
- i) Compra pública innovadora: No.

3. Valor estimado del contrato: 2.013.960,00 euros (IVA no incluido).
4. Presupuesto base de licitación: 2.030.743,00 euros (IVA incluido).

|        | BASE IMPONIBLE | IMPORTE DEL I.V.A. | PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN, I.V.A. INCLUIDO |
|--------|----------------|--------------------|---|
| Lote 1 | 1.164.200,00 € | 244.482,00 €       | 1.408.682,00 €                                  |
| Lote 2 | 514.100,00 €   | 107.961,00 €       | 622.061,00 €                                    |

5. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
  - d) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
  - e) Criterios de adjudicación, en su caso: Oferta con la mejor relación calidad-precio.
    - Criterios económicos: 49 puntos.
    - Criterios cualitativos: 51 puntos.
      - Evaluables mediante juicio de valor: 37.
      - Evaluables mediante aplicación de fórmulas: 14.
6. El contrato se adjudicará conforme a los criterios establecidos en el apartado 26 del cuadro resumen del Pliego de Condiciones Particulares que rige esta licitación.
7. f) Subasta electrónica: No.
- g) Posibilidad de subcontratar: Sí, salvo las tareas críticas respecto de las que no es posible la subcontratación conforme a los criterios establecidos en el apartado 32 del cuadro resumen del Pliego de Condiciones Particulares que rige esta licitación.
- h) El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con Fondos de la Unión: No.
8. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Habilidad empresarial o profesional: No.
  - b) Situación económica y financiera: Criterios indicados en el Pliego de Condiciones Particulares que rige la presente licitación.
  - c) Capacidad técnica y profesional: Criterios indicados en el Pliego de Condiciones Particulares que rige la presente licitación.
  - d) Condiciones de ejecución del contrato: las indicadas en el Pliego de Condiciones Particulares que rige la presente licitación.
9. Garantías exigidas:
  - a) Provisional: No.
  - b) Definitiva: Por importe del 5 por 100 del precio de adjudicación del contrato, IVA excluido. El régimen de la garantía definitiva será el establecido en la condición 10.1.2 del Pliego de Condiciones Particulares. La garantía se constituirá conforme al modelo del anexo II del PCP.
  - c) Complementaria: Se exigirá en su caso conforme a lo previsto en la condición 10.1.3 del Pliego de Condiciones Particulares.
10. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación de ofertas: Hasta las 12:00 horas del día 30 de abril de 2020.
  - b) Modalidad de presentación:
    - Licitación electrónica: Sí.

Metro de Madrid dispone de una aplicación informática para la gestión de las licitaciones denominada SRM (Supplier Relationship Management) a través de la cual se accede para la retirada de los pliegos y resto de documentación que componen la licitación y desde la que, posteriormente, se presentan las ofertas.

Las ofertas se presentarán, en todos los casos, en formato electrónico a través de un acceso seguro destinado a tal efecto y específico para cada empresa que haya solicitado participar en esta licitación y que haya sido dada de alta en la aplicación electrónica.

Estas ofertas podrán ser presentadas únicamente por aquella persona que previamente haya designado el licitador como persona de contacto y Metro de Madrid, S. A., haya dado autorización para acceder a la zona destinada a tal efecto mediante la validación de su certificado de identidad electrónica. Según la Ley 59/2003, de Firma Electrónica, Metro de Madrid, S. A., no es responsable del uso que se vaya a dar de ese certificado, recayendo esta en el titular del mismo.

- c) Lugar de presentación:
  - Dirección electrónica: <https://www.metromadrid.es/es/perfil-del-contratante/descargar-pliegos-presentar-ofertas>
- d) Lengua en que debe redactarse: En castellano. En el caso de presentarse en otro idioma, se presentará con su correspondiente traducción oficial a dicha lengua.
- e) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
- f) Admisión de variantes, si procede: No.
- g) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Seis meses.

9. Apertura de ofertas: No procede. La apertura de ofertas de la licitación se realizará de forma electrónica mediante su publicación en el “perfil del contratante” del Portal de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid cuando dicha apertura se haya realizado.

10. Gastos de publicidad:

- Importe máximo de los gastos de publicidad de la licitación: 9.000 euros en total. En el caso de que el objeto del contrato se divida en lotes, el reparto de los gastos de publicación será proporcional, en los términos indicados en el Pliego de Condiciones Particulares que rige esta licitación.

11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 14 de febrero de 2020.

12. Procedimiento de recurso:

- Órgano para los procedimientos de recurso: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 104 y siguientes de la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre Procedimientos de Contratación en los Sectores del Agua, la Energía, los Transportes y los Servicios Postales (LCSE), se podrá interponer recurso especial en materia de contratación, o cuestión de nulidad, ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Carrera de San Jerónimo, número 13, primera planta, 28014 Madrid. Teléfono 917 206 346. Dirección Internet: [www.madrid.org](http://www.madrid.org)
- Plazo para la presentación de reclamación: Quince días hábiles, en los términos previstos en el artículo 104 de la LCSE, para interponer el recurso especial en materia de contratación y para interponer la cuestión de nulidad treinta días hábiles, o seis meses, en su caso, en los términos previstos en el artículo 111 de la LCSE.
- Servicio que puede facilitar información sobre la presentación del recurso especial en materia de contratación: Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda de la Comunidad de Madrid. Calle Maudes, número 17, 28003 Madrid. Teléfono 915 803 100. Dirección Internet: [www.madrid.org](http://www.madrid.org)

Madrid, a 14 de febrero de 2020.—La Responsable del Área de Contratación y Contratos Corporativos, Nuria López Gimeno.

(01/5.301/20)

